

3036306

SIN FICHA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

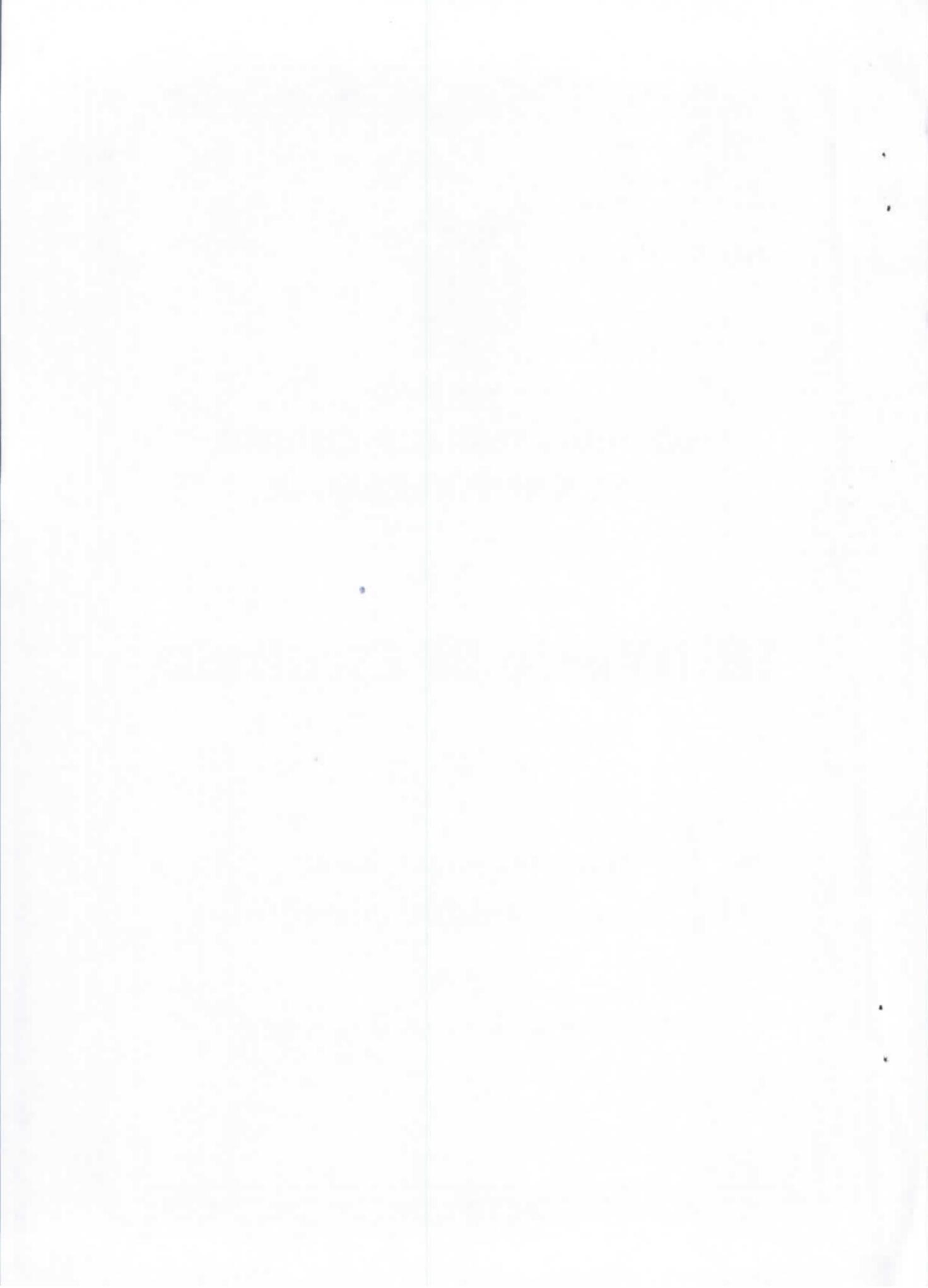
**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

Autorizado por la Notaria

**Abg. Elsy Cedeño Menéndez**

*"Caminando hacia la excelencia"*





Factura: 002-002-000024571



20161308004P03169

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

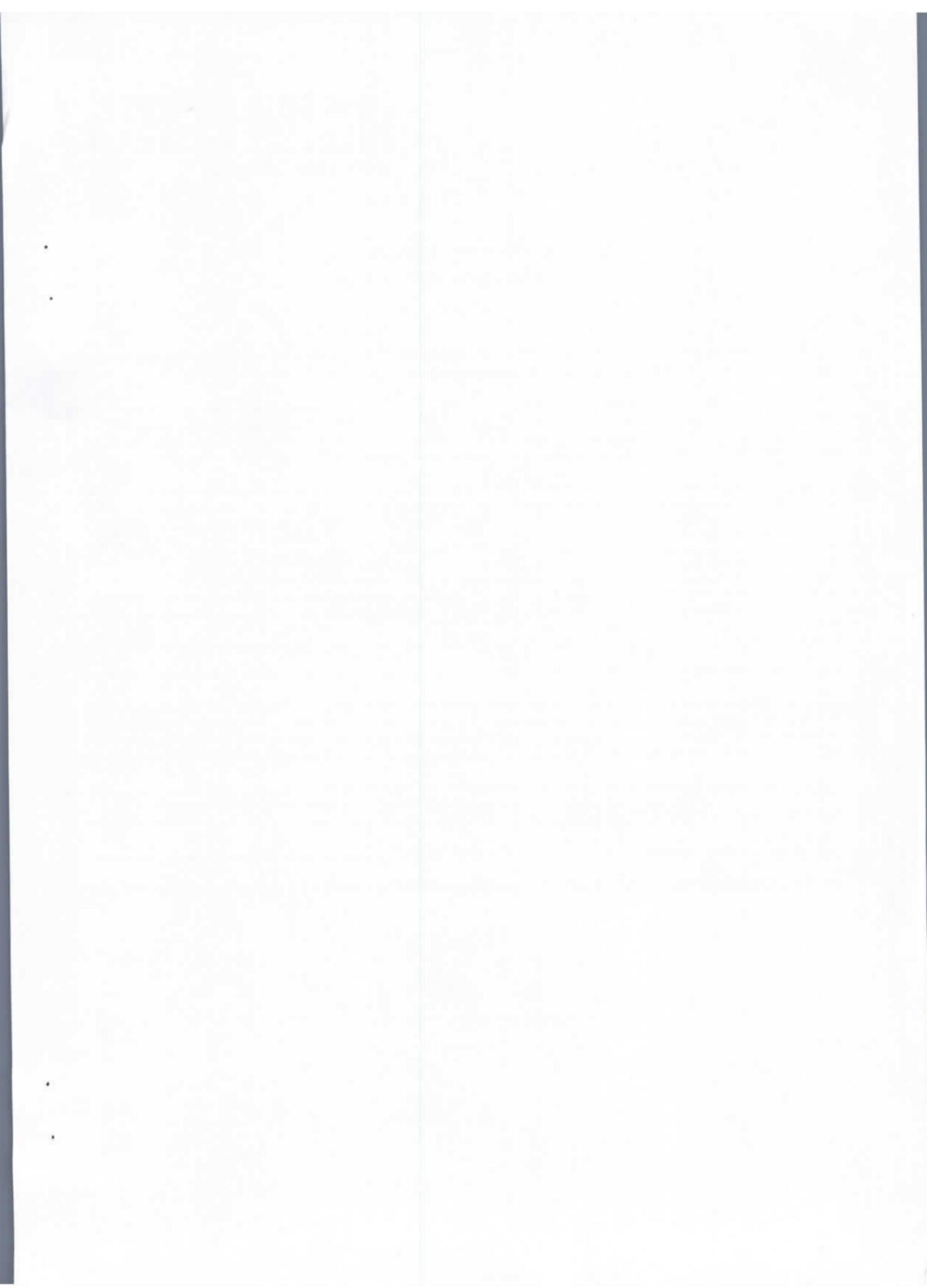
EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P03169						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2016, (10:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300427497	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307867224	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTIZACION ALIATIS, LOTES 6 Y 7, CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		2738.00					

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







**COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA FILOMENA GUIDOTTI LANGE; A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL MIGUEL MACIAS ROLDAN.-**

**CUANTIA : \$ 2,737.50**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes treinta de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de **VENDEDORA**, la señora: **FILOMENA GUIDOTTI LANGE**, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia se agrega.- La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor **ANGEL MIGUEL MACIAS ROLDAN**, de estado civil casado con la señora **Letty Elizabeth Pico Bailón**, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia agrego a esta escritura. El

*El día*  
*Abg. Elyse Cedeño Menéndez*  
*Notaria Pública Cuarta*  
*Manta - Ecuador*

*Sello*  
*09/02/16*

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras públicas a su digno cargo, sírvase hacer constar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen al otorgamiento del presente instrumento por una parte y en calidad de **VENDEDORA**, la señora: **FILOMENA GUIDOTTI LANGE**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de **COMPRADOR**, el señor **ANGEL MIGUEL MACIAS ROLDAN**, de estado civil casado, todos los comparecientes lo hacen libre y voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La vendedora declara que es dueña y propietaria de varios lotes de terrenos ubicado en la Lotización ALIATIS, Sector Del Barrio Quince de Septiembre de la

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

SIETE, de la Lotización Aliatis, de la parroquia Tarqui del cantón Mantá, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE. Con veinte metros y calle pública. POR ATRÁS. Con veinte metros ochenta centímetros y área de protección de la quebrada. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiséis metros y lote número ocho. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintinueve metros y lote número cinco. Teniendo un área total de QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS.-

**CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS, DE DÓLAR, valor que el Comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y

*Elte*  
Aug. Elise Cordero Jarama  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



Parroquia y Cantón Manta: MANZANA "O": Lotes De terrenos números Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, once, Doce, Trece, Catorce y Quince, los mismos que unidos entre sí están circunscritos dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Con ciento ochenta metros y calle pública. POR ATRÁS. Con ciento ochenta metros y propiedad de la Familia Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y terrenos particulares. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y calle pública, más veintiséis metros y propiedad del Sr. José Abad Saltos. Teniendo un área total de SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS METROS CUADRADOS.- este predio fue adquirido por compra que hiciera a los herederos del causante Juan Eduardo Aliatis Poggi, según contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el siete de abril del dos mil e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintiocho de junio del dos mil.- **TERCERA: OBJETO: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, la vendedora, tiene a bien libre y voluntariamente, dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **ANGEL MIGUEL MACIAS ROLDAN**, dos lotes de terrenos descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, signado como números SEIS Y

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

**SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

**SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFFRE MACIAS CABAL, matricula número : trece guión dos mil seis guión ciento cuarenta y cuatro. Foro de

*J. Macías*  
Abg. Joffre Macías Cabal  
Notario Público  
Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-*g*

*Filomena Guidotti Lange*  
FILOMENA GUIDOTTI LANGE  
C.C.No. 130042749-7 

*Angel Miguel Macias Roldan*  
ANGEL MIGUEL MACIAS ROLDAN  
C.C.No. 130786722-4 



*Elsy Cedeño Menéndez*  
Abg. Elsy Cedeño Menéndez  
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

*Es...*

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		3-03-63-06-000	547,50	2737,50	213835	494886

7/6/2016 9:29

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300427497	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	LOTES 6 Y 7 LOT. ALIATIS BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE	Impuesto principal	27,38
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,21
			TOTAL A PAGAR	35,59
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	35,59
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1307867224	MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL	NA		

EMISION: 7/6/2016 9:29 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



BanEcuador R.P. CAJA 1  
06/07/2016 AGENCIA CANTONAL  
CONVENIO: 2950 GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION CUARTOS  
CTA CONVENIO: 3-001171A7-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 540440647  
Concepto de Pago: 110204 TIF ALCABALAS  
OFICINA: 7A - MANTA (AG.) OP:floor  
INSTITUCION DEPOSITANTE: ANGEL MACIAS  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1,00  
Comision Efectivo: 0,54  
TUA 2: 0,06  
TOTAL: 1,60  
SUJETO A VERIFICACION

**CANCELADO**  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

*Daveo*  
Alye C. León Hernández  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611 - 479 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 1494685

7/6/2016 9:28

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		3-03-63-06-000	547,50	2737,50	213833	494685
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR		
1300427497	GUIDOTTI LANGE FILCMEVA	LOTES 6 Y 7 LOT ALIATIS BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta	3,39		
			TOTAL A PAGAR	4,39		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO			
1307867224	MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL	NA	SALDO	0,00		

EMISION: 7/6/2016 9:28 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1360020070001  
NOMBRES : GUIDOTTI LANGE FILOMENA  
RAZÓN SOCIAL: 15 DE SEPT. MZ. O PARTE DEL LT.  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AYALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
CAJA: 06/07/2016 11:16:30  
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALGR00
3.00	TOTAL A PAGAR VALIDO HASTA: martes, 04 de octubre de 2016 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	



**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



ORIGINAL CLIENTE  
Notaría Cuarta del Cantón Manta  
Ejército

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS  
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº

132996

Fecha: 24 de junio de 2016

No. Electrónico: 40707  
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-63-06-000

Ubicado en: LOTES 6 Y 7 LOT. ALIATIS BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 547,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300427497	FILOMENA GUIDOTTI LANGE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2737,50  
CONSTRUCCIÓN: 0,00  
2737,50

Son: DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS. SE DESMEMBRAR DE LA CC N° 3036301000 ✓

Impreso por: MARIS REYES 24/06/2016 15:27:56

27,38  
8,21  
35,59

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 108216



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

GUIDOTTI LANGE FILOMENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

6 JULIO 2016  
Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

VALIDO PARA LA CLAVE  
3036306000 LOTES 6 Y 7 LOT. ALIATIS BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

Manta, seis de julio del dos mil diesiseis

*Quiéte*  
Abg. Jorge C. Salas Domínguez  
Notario Público Cuarta  
Manta - Ecuador

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 078759

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_  
perteneciente a \_\_\_\_\_  
ubicada \_\_\_\_\_  
cuyo \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Jmoreira

Manta, \_\_\_\_\_ DE JULIO DE 2016 del 20 \_\_\_\_\_

Director Financiero Municipal



## AUTORIZACION

No. 295-1681

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL**, para que celebre Escritura de Compra-Venta del terreno, signado como lotes 6 y 7, propiedad de Filomena Guidotti Lange, ubicada en la Lotización ALIATIS, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

<b>Frente:</b>	20,00m. – Calle pública.
<b>Atrás:</b>	20,80m. – Área de protección de la quebrada.
<b>Costado Derecho:</b>	26,00m. – Lote No. 8.
<b>Costado Izquierdo:</b>	29,00m. – Lote No. 5.
<b>Área total:</b>	547,50m <sup>2</sup> .

Esta autorización reemplaza a la emitida el 19 de marzo de 2015.

Manta, junio 08 del 2016.



Ec. Liliana Cedeño Macías.

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA

*Cedeño*  
Abg. Elyse Cedeño Mercedes  
Notaria 100  
Manta - E.E.



Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479  
Fax: 2611 714

	<a href="http://www.manta.gob.ec">www.manta.gob.ec</a>		<a href="mailto:alcaldia@manta.gob.ec">alcaldia@manta.gob.ec</a>
	<a href="https://twitter.com/Municipio_Manta">@Municipio_Manta</a>		<a href="https://www.facebook.com/MunicipioManta">@MunicipioManta</a>
	<a href="https://www.facebook.com/MunicipioManta">fb.com/MunicipioManta</a>		<a href="https://www.youtube.com/MunicipioManta">youtube.com/MunicipioManta</a>

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
AREA DE CONTROL URBANO**

**APROBACION DE SUBDIVISION**

No182-1681

Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **FILOMENA GUIDOTTI LANGE**, ubicado en la Lotización ALIATIS, manzana "O", lotes de terrenos números uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, y quince, parroquia Tarqui, cantón Manta, clave catastral # 3-03-63-01-000, el mismo que tiene un área total de 6.222,00m<sup>2</sup>.

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (escritura autorizada el 07 de abril del 2000 por la Notaría Cuarta del Cantón Manta e inscrita el 28 de junio de 2000). **6.222,00m<sup>2</sup>.**

**Por el frente:** 180,00m. Calle pública.  
**Por atrás:** 180,00m. Propiedad de la Familia Delgado.  
**Por el costado derecho:** 20,00m. Terrenos particulares.  
**Por el costado izquierdo:** 18,00m. – Calle pública + 26,00m. – propiedad del Sr. José Abad Saltos.

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: **1198,79m<sup>2</sup>.**

1. A favor de Luis Eduardo Hermida Almeida. Lote No. 15. Escritura autorizada por la Notaría Décima del Cantón Manta el 07 de noviembre de 2001 e inscrita el 05 de diciembre de 2001. **232,00m<sup>2</sup>.**
2. A favor de Edison Javier Góngora Prado. Escritura autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 17 de marzo de 2010 e inscrita el 16 de octubre de 2015. **629,00m<sup>2</sup>.**
3. A favor de Enrique Jeovanny Torres Cedeño. Parte del Lote no. 1, Escritura autorizada el 03 de marzo del 2016 e inscrita el 30 de marzo de 2016. **337,79m<sup>2</sup>.**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALAVA CEDEÑO WILMER ROBERTO / BRAVO CANTOS DEBORA ESMERILDA. LOTE 5: **301,55m<sup>2</sup>.**

**Frente:** 10,00m. – Calle pública.  
**Atrás:** 10,50m. – Área de protección de la quebrada.  
**Costado Derecho:** 29,00m. – Lote No. 6.  
**Costado Izquierdo:** 30,00m. – Lote No. 4.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL. LOTES 6 y 7: **547,50m<sup>2</sup>.**

**Frente:** 20,00m. – Calle pública.  
**Atrás:** 20,80m. – Área de protección de la quebrada.  
**Costado Derecho:** 26,00m. – Lote No. 8.  
**Costado Izquierdo:** 29,00m. – Lote No. 5.

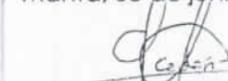
ÁREA NO JUSTIFICADA: **2.235,82m<sup>2</sup>.**

ÁREA SOBRANTE PROPIEDAD DE FILOMENA GUIDOTTI LANGE: **1938,34m<sup>2</sup>.**

**Nota.-** La presente documentación reemplaza a la siguiente:

- Aprobación de Subdivisión No. 136-0586 de marzo 19 de 2015. Lote No. 6, 282,50m<sup>2</sup>. A favor de Ángel Miguel Macías Roldán.

Manta, 08 de junio de 2016.



Ec. Liliana Macías Cedeño.  
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**  
CVGA.



La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

16699



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16007254, certifico hasta el día de hoy 13/06/2016 15:24:05, la Ficha Registral Número 16699.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 27 de agosto de 2009

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lotización ALIATIS, Sector Del Barrio Quince de Septiembre de la Parroquia y Cantón Manta: MANZANA "O": Lotes De terrenos números Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, once, Doce, Trece, Catorce y Quince, los mismos que unidos entre sí están circunscritos dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Con ciento ochenta metros y calle pública. POR ATRÁS. Con ciento ochenta metros y propiedad de la Familia Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y terrenos particulares. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y calle pública, más veintiséis metros y propiedad del Sr. José Abad Saltos. Teniendo un área total de SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS METROS CUADRADOS: SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	30 10/may./1948	14	15
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	1789 28/jun./2000	10.935	10.953
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3123 05/dic./2001	35.413	35.424
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3516 16/oct./2015	74.936	74.950
PLANOS	PLANOS APROBACION DE SUBDIVISION	7 05/feb./2016	91	104
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	892 30/mar./2016	23.498	23.514

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 10 de mayo de 1948

Número de Inscripción: 30

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 235

Folio Inicial:14

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:15

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de marzo de 1948

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Dos predios ubicados en las afueras de este Puerto de Manta.

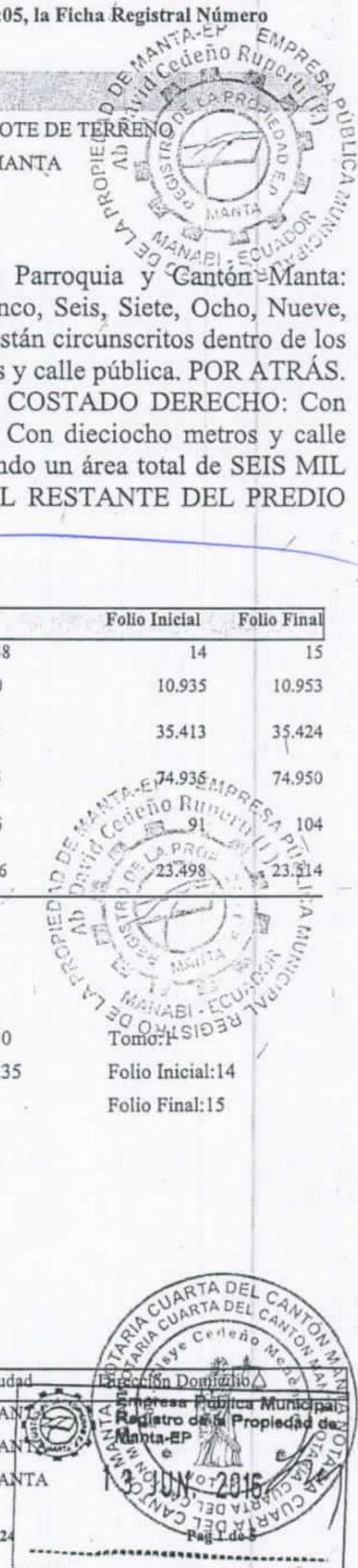
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Presección Domicilio
COMPRADOR	800000000013961	ALIATIS POGGI JUAN	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000005366	ALIATIS LINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005364	CANTOS PAZMIÑO CESAR	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :cleotilde\_suarez

Ficha Registral:16699

lunes, 13 de junio de 2016 15:24



*Quere*

Registro de : COMPRA VENTA

[ 2 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 28 de junio de 2000

Número de Inscripción: 1789

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3307

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de abril de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- Los vendedores, en sus calidades de herederos únicos del causante Juan Eduardo Poggi y por ende beneficiarios del cincuenta de los derechos y acciones del saldo de los lotes de terrenos que existen actualmente en la Lotización "Cinco de Junio" en diversas manzanas que la conforman, así como del total de sus derechos y acciones que les corresponden en el segundo predio descrito en la clausula anterior, ubicado en las indemnizaciones del Colegio "Cinco de Junio" y camino a las Chacras de Manta y por sus propios derechos, manifiestan que libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta y perpetua enajenación a favor de la Sra. FILOMENA GUIDOTTI LANGE, quien a su vez es propietaria del otro cincuenta por ciento de dichos lotes de terrenos de la Lotización "Cinco de Junio", así como del segundo inmueble descrito anteriormente, como gananciales, en su calidad de cónyuge sobreviviente, la totalidad de los derechos y acciones que les corresponde en dichos lotes de terrenos. CLAUSULA ACLARATORIA: Los vendedores y propietarios del cincuenta por ciento de los derechos y acciones sobre en los dos bienes inmuebles descritos en la cláusula segunda, declaran que como no existen más condueños, herederos ni interesados por ningún concepto en los dos bienes inmuebles descritos, la compradora Sra. Filomena Guidotti Lange, en su calidad de dueña del otro cincuenta por ciento de los referidos inmuebles, como sus gananciales, pasa a ser dueña y propietaria de la totalidad de los lotes de terrenos descritos en la cláusula tercera de esta minuta que se eleva a escritura pública, tanto de la Lotización Cinco de Junio, como del segundo bien inmueble descrito, pasando en consecuencia la compradora a ser dueña absoluta de dichos inmuebles, como cuerpo cierto, cuyos linderos y medidas se encuentran debidamente determinados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1300427497	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002297	ALIATIS CHEVEZ JOSE ELIECER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304060724	ALIATIS GUIDOTTI CARLA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300929690	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302385719	ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302288186	ALIATIS MONTESDEOCA ROMOLO CELESTINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303768699	ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303134207	ALIATIS MONTESDEOCA ROSARIO GINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301074722	ALIATIS SALMON MARIA AMARILIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300164512	ALIATIS PICO MARIA ANUNZIATA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302000433	ALIATIS GUIDOTTI CELIA RAQUEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302198526	ALIATIS GUIDOTTI LUIGI ARTURO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305015313	ALIATTI ZAVALA ESSIO JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	30	10/may/1948	14	15

Registro de : COMPRA VENTA

[ 3 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2001

Número de Inscripción: 3123

Certificación impresa por : cleotilde\_suarez

Ficha Registral:16699

lunes, 13 de junio de 2016 15:24





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6240

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de noviembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado unos en el sector Las Cumbres de la Parroquia tarqui dle canton manta, Lotización Cinco de Junio , signado como numero quince de la Manzana O que tiene doscientos treinta y dos metros cuadrados. Por el frente en diez metros y lindera con calle publica, por atras diecinueve metros y lindera con el lote numero catorce .Por el costado derecho, en veinte metros y lindera con propiedad del señor Jose Abad Saltos, y por el costado izquierdo doce metros y lindera con clale publica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303999542	HERMIDA ALMEIDA LUIS EDUARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300427497	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1789	28/jun./2000	10.935	10.953

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 4 / 6 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 16 de octubre de 2015

Número de Inscripción: 3516

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8741

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Gananciales Derechos y Acciones como cuerpo cierto. Lote de terreno ubicado en la Lotización Cinco de Junio, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, ubicado en la Manzana "O", dentro de los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: Veinte metros y calle pública. POR ATRAS: Veinte metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y propiedad de la vendedora ( área sobrante dos); y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y dos metros ochenta centímetros y propiedad de la vendedora ( área sobrante Uno), con una área total de SEISCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306448471	GONGORA PRADO EDISON JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1310416522	GUARANDA CORDOVA MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300427497	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1789	28/jun./2000	10.935	10.953

Registro de : **PLANOS**

[ 5 / 6 ] **PLANOS**

Inscrito el : viernes, 05 de febrero de 2016

Número de Inscripción: 7

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 873

Certificación impresa por :cleotilde\_suarez

Ficha Registral:16699

lunes, 13 de junio de 2016 15:24



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Folio Final:104

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de enero de 2016

Fecha Resolución: /

a.- Observaciones:

Plano de Aprobación de Subdivisión de Propiedad de la Sra. Filomena Guidotti Lange

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300427497	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1789	28/jun./2000	10.935/	10.953

Registro de : COMPRA VENTA

[ 6 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 30 de marzo de 2016

Número de Inscripción: 892

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1958

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de marzo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN, una parte de terreno ubicado en la Lotización Aliatis de la parroquia Tarqui del cantón Manta signado como parte del lote numero uno de la manzana O con una superficie total de trescientos treinta y siete metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados., en esta misma escritura el sr. Enrique Jeovanny Torres Cedeño declara que es propietario de un cuerpo de terreno ubicado en la lotización la cumbre signado con el numero uno de la manzana L-2 con una superficie total de ciento dos metros cuadrados terreno de forma triangular y por lo tanto tiene a bien unificar este lote mas el que adquirió en esta escritura quedando unificados de la siguiente manera cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305908335	TORRES CEDEÑO ENRIQUE JEOVANNY	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300427497	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	SOLTERO(A)	MANTA	

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
PLANOS	1
<b>&lt;&lt;Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>6</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:24:05 del lunes, 13 de junio de 2016

A petición de: MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

Certificación impresa por : cleotilde\_suarez

Ficha Registral:16699

lunes, 13 de junio de 2016 15:24

Pag 4 de 5





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.



*[Handwritten Signature]*  
AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI  
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este  
Documento al Registrador de la Propiedad.

*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Handwritten Signature]*  
Notaría 4 Canton Cuarta  
Manta - Ecuador





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1307867224

Nombres del ciudadano: MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO BAILON LETTY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 7 DE MARZO DE 2003

Nombres del padre: MACIAS MORA HECTOR

Nombres de la madre: ROLDAN VINCES ZOILA DIOSA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2016



Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.30 16:18:18 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2606691



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

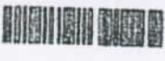
CEDULA DE  
**CIUDADANA**  
 NÚMERO Y SOBRES  
**130786722-4**

NOMBRES Y APELLIDOS  
**MACIAS ROSA NECTOR**  
**ANGEL ROQUEL**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**SANTA ANA**  
**ATACUCHO**

FECHA DE NACIMIENTO **1978-16-83**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**LITTY ELIZABETH**  
**PICO BALON**

INSTITUCIÓN **BASECA**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCiante**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**MACIAS ROSA NECTOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**ROLDAN YVONNE SOLA ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
**BAHIA**  
**29-11-83**

FECHA DE EXPIRACION  
**29-11-83**

FIRMAS

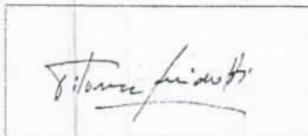
*Gliese*  
 Av. Edmundo Zamora  
 Notaria Cuarta  
 Montalvo - Ecuador





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE  
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1300427497  
 Nombres del ciudadano: GUIDOTTI LANGE FILOMENA  
 Condición del cedulao: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO  
 Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1934  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: MUJER  
 Instrucción: SUPERIOR  
 Profesión: INDUSTRIAL  
 Estado Civil: SOLTERO  
 Cónyuge: -----  
 Fecha de Matrimonio: -----  
 Nombres del padre: GUIDOTTI BARTOLOME  
 Nombres de la madre: LANGE CELIA  
 Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2013



Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2016  
 Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
 TROYA FUERTES  
 Date: 2016.08.30 17:18 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2606739



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

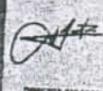
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130042749-7  
 APELLIDOS Y NOMBRES **GUIDOTTI LANGE FILOMENA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1934-11-06**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INDUSTRIAL  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GUIDOTTI BARTOLOME**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LANGE CELIA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2013-08-15**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-08-15**

E22332222  
 ECUATORIANA




DIRECTOR GENERAL PRESIDENTE DEL CESSALTO

*Elice*  
 Abg. Elice C. Cedeño Meandez  
 Notaria Cuarta del Cantón Manta - Ecuador

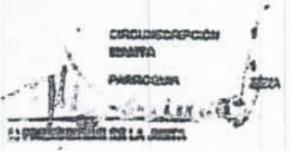


REPUBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE JUSTICIA

057  
057-0100

13070724  
SERIA  
EJECUCION DE SENTENCIA

ESTADO  
PROVINCIA  
CANTON



LA PRESIDENCIA DE LA JEFATURA

ESTAS 14 FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR M.  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL  
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME  
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO  
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE  
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P03169.- DOY

FE.- *P.*



*Elsy Cedeño Menéndez*  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador



